

Objeto:

Control de cumplimiento de presentación de las DDJJ Patrimoniales Integrales.

Período auditado:

Del 01 de Julio de 2019
Hasta 30 de Junio 2020
inclusive.

Normativa relevante:

- Const. De la CABA
- Ley N° 70.
- Ley N° 2.627
- Ley N° 4.895,
- Decreto N° 435/14.
- Decreto N° 463/19.
- Decreto N° 131/20.
- Decreto N° 196/20.
- Circular N° 05-SGCB/16.

Equipo auditor:

Dr. Patricio Ezequiel
JACCOUD GIRART.
Dra. Florencia
MARCHETTO.
Dra. Laura
SANTOYANNI.

Informe Ejecutivo**PROYECTO N°006/20****Ministerio de Desarrollo Económico y Producción****Alcance:**

Las tareas de auditoría fueron realizadas en la sede de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción, sita en Martín García N° 346, piso 2 CABA, y se desarrollaron desde el día 2 de septiembre de 2020 al 29 de septiembre del mismo año y comprendieron los siguientes procedimientos:

- Recopilación y análisis de la normativa aplicable.
- Solicitud a la Gerencia Operativa de Recursos Humanos de la DGTALMDEP del listado de la nómina de los funcionarios obligados a presentar las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales (en adelante, DD.JJ.), registros de las DD.JJ. presentadas, recordatorios del vencimiento enviados, número del Boletín Oficial en el que se consigna el listado de las DD.JJ. presentadas y pendientes de presentación e información de cursos de capacitación brindados.
- Análisis de la información recibida y cotejo con el organigrama y la normativa vigente.
- Control de la efectiva presentación con el aplicativo informático <https://mideclaracion.buenosaires.gob.ar>.
- Relevamiento de la organización interna del área.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

- 1- Ocho (8) agentes obligados no presentaron su DD.JJ, Tres (3) agentes realizaron la presentación con un cumplimiento parcial, Tres (3) agentes clasificaron erróneamente el tipo de presentación.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Del de análisis y verificación del cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales, se desprende que de un total de Treinta y seis (36) sujetos obligados a ello, veintiocho (28) realizaron en tiempo dicha presentación, lo cual equivale al 77,78 % de cumplimiento. Luego de la fecha estipulada, 30 de junio de 2020, y durante la elaboración del presente informe, tres (3) funcionarios cumplieron con la presentación, lo que equivale a la fecha a un total de treinta y uno (31), lo que significa un 86,11 %.

En consecuencia, se sugiere a la Dirección Técnico Administrativa y Legal, a continuar con las acciones llevadas a cabo, tendientes a concientizar a los sujetos obligados acerca de la importancia del cumplimiento de la normativa vigente y se recomienda seguir manteniendo los mecanismos aplicados, con el fin de alcanzar el cumplimiento total de la presentación de DDJJ de los sujetos obligados.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo del IFAUD-2020-12-GCABA-UAIMDEP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.